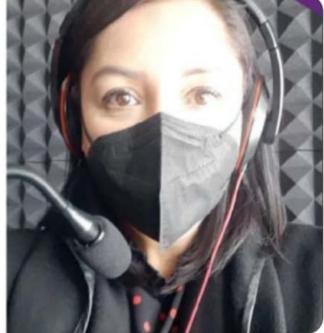
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN ATLAUTLA... Garantizan derechos político-electorales en candidaturas independientes





as personas que estén interesadas en participar bajo la figura de una candidatura independiente para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, y postularse en esta modalidad para el periodo constitucional del 1º de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2024, acorde con la normatividad, tendrán garantizados el ejercicio de sus derechos político-electorales, aseguró Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, director de Partidos Políticos del IEEM.

Durante su participación en el programa Detrás de tu voto, mencionó que, en esa municipalidad en el proceso ordinario pasado, el cual fue anulado por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; hubo un registro de una candidatura independiente, que podrá participar en la próxima elección extraordinaria del 15 de mayo, siempre que cumpla con los requisitos.

"La Convocatoria se publicó el 15 de marzo en la Gaceta del Gobierno, además, se ha realizado difusión de la misma en las principales oficinas públicas y escuelas del municipio de Atlautla para que, las y los interesados puedan inscribirse, teniendo como fecha límite el 27 de marzo para presentar su Escrito de Manifestación de Intención, el cual pueden entregarlo en dos lugares: del 15 al 22 de este mes ante oficinas centrales del IEEM y del 23 al 27 ante el Órgano Desconcentrado del IEEM en dicho municipio", informó Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. Los requisitos pueden ser consultados en la página www.ieem.org.mx, añadió.

Finalmente, invitó a la ciudadanía a participar en la convocatoria y en caso de tener alguna duda llamar al número telefónico 800 712 4336; enviar un WhatsApp al 722 784 9978 o escribir un correo electrónico a candidatura-sindependientes@ieem.org.mx.

El programa fue transmitido por UniRadio 99.7 FM y conducido por Kathya Soto, el cual se puede volver a escuchar, junto con todos los de la serie de Detrás de tu voto por YouTube con el usuario IEEM Oficial.